

Arch
Al Ciudadano

General don Carlos A. Vidal

Méjico D.F.

Arch
Sáenz
P. Gómez

Con fecha 20 del próximo pasado y firmado por mas de veinte ciudadanos de este pueblo, se dirigió á la Dirección General de Correos de esa capital el siguiente memorial: "Al C. Director General de Correos.- México D.F.- Los que suscribimos, mayores de edad, vecinos de esta población y en pleno goce de nuestros derechos civiles por sí y en representación de este vocindario, ante Ud. muy respetuosamente pasamos á exponer: - Que el Señor Moisés Ramírez, Agente Postal de este pueblo no goza de la confianza del público por los motivos siguientes: - PRIMERO. - Porque siendo terrateniente se ha abierto un distanciamiento con el pueblo porque este ha pedido dotación de ejidos en los cuales él resulta afectado. - SEGUNDO. - Porque el Señor Raymundo Ramírez padre del referido Agente Postal, es Presidente de un Partido Político en el que el segundo es uno de los afines y se comprueba por el hecho de que en su casa que es donde tiene la oficina Postal frecuentemente se efectúan reuniones de carácter político y TERCERO porque desde hace quince días que abandonó la oficina Postal en la que hasta la fecha solo se vé al mencionado Sr. Raymundo Ramírez á quien menos confianza le puede tener el público, en cuya virtud, A Ud. C. Director General, pedimos la destitución del Sr. Moisés Ramírez como Agente de Correos de este pueblo nombrando en su lugar á otra persona que no tenga ligas políticas ni mucho menos controversias con el pueblo. - Le suplicamos así mismo que al dar contestación á nuestro presente memorial sea dirigida á la Administración de Correos de Motozintla Chis. recomendada al Sr. Filomón de León C. - Es justicia la que podemos protestándole nuestros respetos. - La Grandeza Julio á 20 de -- 1927. - "

Como hasta la fecha no se ha recibido contestación del memorial incerto, y atribuyendo este silencio á que posiblemente ~~á que~~ haya sufrido algún extravío, atentamente y por recomendación especial de los ocurantes, ruego á Ud. influir en el asunto á fin de que sea remediada la irregularidad aludida. - Sabemos que el mencionado Agente, para contrarrestar nuestra petición dirigirá ó dirigió ya una nota firmada por sus compañeros de partido haciendo creer á la Superioridad que su actuación en el servicio es honorable etc. pero considerando en que Ud. ya tiene pormenores de la verdadera situación que prevalece en este pueblo respecto á la situación política, su intervención la juzgamos de mucha importancia. -

Saludolo afectuosamente y sin mas quedo de Ud. muy Atto. S.S.

J. Diaz Gómez
Díaz Gómez.